



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Informe**

**Número:** IF-2024-79419843-APN-DNC#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 29 de Julio de 2024

**Referencia:** REG - EX-2019-38163566- -APN-DGDMT#MPYT

---

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2024-1823-APN-DNRYRT#MT** se ha tomado razón de los acuerdos obrantes en las páginas 5/9 del documento N° IF-2019-38203535-APN-DGDMT#MPYT, en las páginas 37/41 del documento N° IF-2019-52538824- APN-DGDMT#MPYT del Expediente N° EX-2019-52481356- -APN-DGDMT#MPYT, que tramita en forma conjunta con el principal, y en las páginas 5/11 del documento N° IF-2019-90070624-APN-DGDMT#MPYT del expediente de referencia, quedando registrados bajo los números **794/24, 795/24 y 796/24** Respectivamente.-

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.07.29 16:37:59 -03:00

CARLOS MAXIMILIANO LUNA  
Asistente administrativo  
Dirección de Negociación Colectiva  
Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.07.29 16:37:59 -03:00

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del Mes de Marzo de 2019 siendo las 13 hs, se reúnen los señores Guillermo Ariel Fassione, Secretario Gremial del SINDICATO DE TRABAJADORES DE JUEGOS DE AZAR, ENTRETENIMIENTO, ESPARCIMIENTO, RECREACIÓN Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, en adelante "Aleara", con la participación de las delegadas de personal, señoras Roxana Leveratto, y Yesica Veronica Zusan con la asistencia técnica del Dr. Jorge Luis Ginzo, en representación del sector de los trabajadores, con los señores Verónica Alejandra Leoni y el Dr. Hernán Lemonnier, apoderados de la empresa Bingo King S.A., en adelante el "BINGO", en su condición de partes signatarias del CCT 332/98 "E", quienes de común acuerdo expresan.....

Que en su condición de signatarios del CCT 332/98 "E" han sostenido reuniones en forma periódica a lo largo del primer trimestre del presente año con el objetivo de fijar el primer tramo de la pauta salarial 2019 para los trabajadores del BINGO.

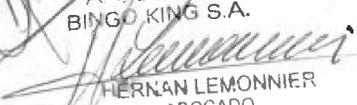
Que luego de una serie de encuentros han podido arribar al acuerdo que a continuación de común acuerdo expresan:

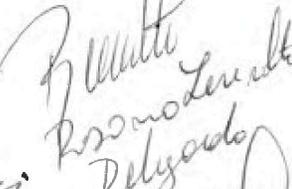
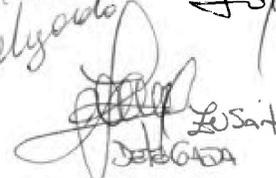
**PRIMERA:** Las partes acordaron integrar al salario básico vigente al 28 de febrero de 2019 el rubro que consta en los recibos salariales denominado "Incremento Otorgado Empresa Sujeto a futuros aumentos", con vigencia a partir del 1º de marzo del presente año. Dicho rubro expresa el porcentaje de incremento del último tramo salarial acordado en el año 2018, conforme se lo expone en el ANEXO al presente.

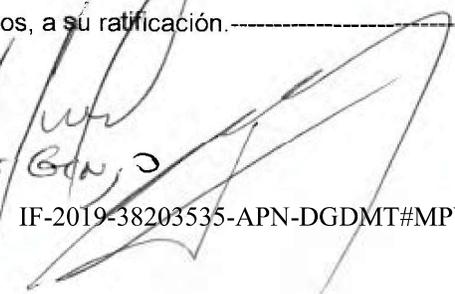
**SEGUNDA:** Asimismo, incrementar el salario de los trabajadores en un diez (10) por ciento, calculado sobre la base establecida en la cláusula primera de la presente acta, que se consignará en los recibos de haberes como "Acta Acuerdo 2019", hasta su posterior integración al salario básico convencional cuando se acuerde el segundo tramo del aumento salarial del presente año.

**TERCERA:** Ambas parte de común acuerdo manifiestan su intención de volver a celebrar una reunión durante el próximo mes de mayo de 2019 a los efectos de evaluar la evolución general de la economía y efectuar un nuevo análisis de los ingresos de los trabajadores.

**CUARTA:** Las partes de común acuerdo expresan que solicitarán a la Autoridad Administrativa Laboral la homologación de la presente Acta Acuerdo como Acta Complementaria del CCT 332/98 "E", procediendo en este acto previa lectura y ratificación de los términos acordados, a su ratificación.....

  
VERÓNICA A. LEONI  
APODERADA  
BINGO KING S.A.  
  
HERNÁN LEMONNIER  
ABOGADO  
C.A.S.I. Tº XXVIII Fº 80  
C.P.A.C.F. Tº CX Tº 736

  
Roxana Leveratto  
Delegada  
  
Yesica Zusan  
Delegada

  
Jorge Luis Ginzo  
Asistente Técnico  
IF-2019-38203535-APN-DGDMT#MPYT  
  
Página 5 de 24



En prueba de conformidad y siendo las 15 hs., en el lugar y fecha arriba indicado, se firman tres ejemplares, uno para cada parte y otro para la Autoridad Administrativa, a un solo efecto y a un mismo tenor.-----

**ANEXO ESCALAS SALARIOS BÁSICOS DE CONVENIO**

VERONICA A. LEON  
ABOGADA  
BINGO KING S.A.

*Por escrito  
Por escrito  
Por escrito  
Delegado*

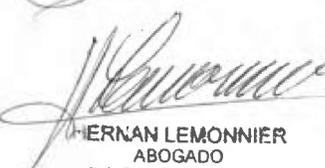
6004  
LUSA4

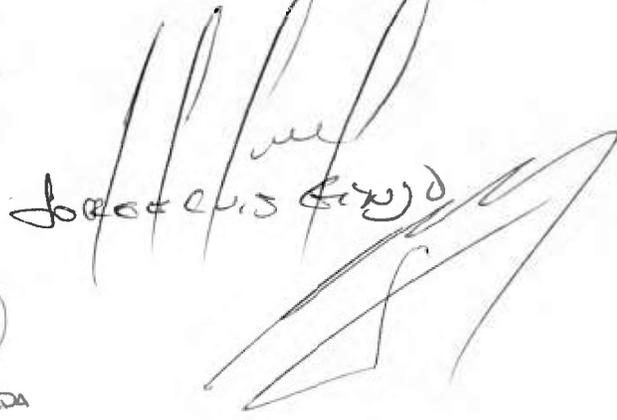
HERNAN LEMONNIER  
ABOGADO  
C.A.S.I. T° XXVIII F° 80  
C.P.A.C.F. T° CX T° 736

José Luis BINGO



BINGO KING S.A.					
ESCALA SALARIAL VIGENCIA MARZO 2019					
PUESTO	BASICO CONFORMADO MARZO 2019	AUMENTO OTORGADO MARZO 2019 10%	SUBTOTAL	PRESENTISMO 22%	TOTAL
JEFE SE SALA	46604,00	4660,40	51264,40	11278,17	62542,57
AUXILIAR DE SALA	39859,00	3985,90	43844,90	9645,88	53490,78
CAJERO	25260,00	2526,00	27786,00	6112,92	33898,92
AUXILIAR DE CAJA	22737,00	2273,70	25010,70	5502,35	30513,05
RULETERA	22737,00	2273,70	25010,70	5502,35	30513,05
PROMOTOR	20746,00	2074,60	22820,60	5020,53	27841,13
TECNICO SALA	25260,00	2526,00	27786,00	6112,92	33898,92
OP. LIMPIEZA	20746,00	2074,60	22820,60	5020,53	27841,13
GUARDARROPA	20746,00	2074,60	22820,60	5020,53	27841,13
AUX. RECuento	20746,00	2074,60	22820,60	5020,53	27841,13
LOCUTORA	24995,00	2499,50	27494,50	6048,79	33543,29
PLAYEROS	20746,00	2074,60	22820,60	5020,53	27841,13
MAESTRANZA	20746,00	2074,60	22820,60	5020,53	27841,13
SERVICIO TECNICO	30652,00	3065,20	33717,20	7417,78	41134,98
ADMINISTRACION	24109,00	2410,90	26519,90	5834,38	32354,28

  
 VERONICA A. LEF  
 APODERADA  
 BINGO KING S.A.  
  
 HERNAN LEMONNIER  
 ABOGADO  
 C.A.S.I. T° XXVIII F° 80  
 C.P.A.C.F. P.O.X. P° 738

  
 Rosario Lenore  
 Delgado  
  
 Jose Luis

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del Mes de Marzo de 2019 siendo las 13 hs, se reúnen los señores Guillermo Ariel Fassione, Secretario Gremial del SINDICATO DE TRABAJADORES DE JUEGOS DE AZAR, ENTRETENIMIENTO, ESPARCIMIENTO, RECREACIÓN Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, en adelante "Aleara", con la participación de los delegados de personal, señoras Rosana Isabel Leveratto, Yesica Verónica Zusan, Claudia Lorena Botto da Costa y el señor Omar Ángel Rebelo, con la asistencia técnica del Dr. Jorge Luis Ginzo, en representación del sector de los trabajadores, con los señores Verónica Alejandra Leoni y el Dr. Hernán Lemonnier, apoderados de la empresa Bingo King S.A., en adelante el "BINGO", en su condición de partes signatarias del CCT 332/98 "E", quienes de común acuerdo expresan.-----

Que en su condición de signatarios del CCT 332/98 "E" han sostenido reuniones en forma periódica a lo largo del presente mes de mayo del presente año con el objetivo de fijar el segundo tramo de la pauta salarial 2019 para los trabajadores del BINGO.

Que luego de una serie de encuentros han podido arribar al acuerdo que a continuación de común acuerdo expresan:

**PRIMERA:** Las partes acordaron integrar al salario básico vigente al 30 de abril de 2019 el rubro que consta en los recibos salariales denominado "ACTA ACUERDO MARZO 2019", con vigencia a partir del 1º de mayo del presente año. Dicho rubro expresa el porcentaje de incremento del primer tramo salarial acordado en el año 2019, conforme se lo expone en el ANEXO al presente.-----

**SEGUNDA:** Asimismo, incrementar el salario de los trabajadores en un diez (10) por ciento, calculado sobre la base establecida en la cláusula primera de la presente acta, que se consignará en los recibos de haberes como "Acta Acuerdo Mayo 2019", hasta su posterior integración al salario básico convencional cuando se acuerde el tercer tramo del aumento salarial del presente año. La suma en cuestión representa un incremento acumulado del 21% sobre dicho rubro.-----

**TERCERA:** Ambas parte de común acuerdo manifiestan su intención de volver a celebrar una reunión durante el próximo mes de agosto de 2019 a los efectos de evaluar la evolución general de

VERONICA A. LEONI  
APODERADA  
BINGO KING S.A.

Guillermo Ariel Fassione  
Secretario Gremial  
ALEARA

OMAR REBELO

Botto da Costa Claudia

Rosana Isabel Leveratto  
(delegada)

YSA4

HERNAN LEMONNIER  
ABOGADO  
C.A.S.I. Tº XXVIII Fº 8º  
C.P.A.C.F. Tº CX Tº 738

IF-2019-52538824-APN-DGDMT#MPYT

Dr. JORGE LUIS GINZO  
ABOGADO  
Tº 28 Fº 842 C.P.A.C.F.

Página 37 de 42 CUT: 20-13430529-1

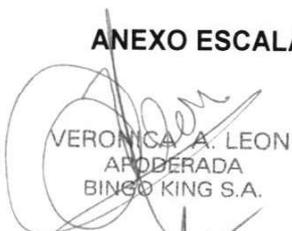


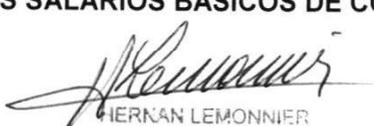
la economía y efectuar un nuevo análisis de los ingresos de los trabajadores.-----

**CUARTA:** Las partes de común acuerdo expresan que solicitarán a la Autoridad Administrativa Laboral la homologación de la presente Acta Acuerdo como Acta Complementaria del CCT 332/98 "E", procediendo en este acto previa lectura y ratificación de los términos acordados, a su ratificación.-----

En prueba de conformidad y siendo las 15 hs., en el lugar y fecha arriba indicado, se firman tres ejemplares, uno para cada parte y otro para la Autoridad Administrativa, a un solo efecto y a un mismo tenor.-----

### ANEXO ESCALAS SALARIOS BÁSICOS DE CONVENIO

  
VERONICA A. LEONI  
APODERADA  
BINGO KING S.A.

  
HERNAN LEMONNIER  
ABOGADO  
C.A.S.I. T° XXVIII EP 89  
C.P.A.C.F. T° QX F° 733  
Battolodo Costa Claraia

  
OMAR REZZOLO

  
ZUSA

  
Dr. JORGE LUIS GINZO  
ABOGADO  
T° 28 F° 862 C.P.A.C.F.  
CUIT: 20-13430529-1

  
Guillermo Ariel Fassione  
Secretario Gremial  
ALEARA



BINGO KING S.A.					
ESCALA SALARIAL VIGENCIA MAYO 2019					
PUESTO	BASICO CONFORMADO MAYO 2019	AUMENTO OTORGADO MAYO 2019 10%	SUBTOTAL	PRESENTISMO 22%	TOTAL
JEFE SE SALA	51264,00	5126,40	56390,40	12405,89	68796,29
AUXILIAR DE SALA	43845,00	4384,50	48229,50	10610,49	58839,99
CAJERO	27786,00	2778,60	30564,60	6724,21	37288,81
AUXILIAR DE CAJA	25011,00	2501,10	27512,10	6052,66	33564,76
RULETERA	25011,00	2501,10	27512,10	6052,66	33564,76
PROMOTOR	22820,00	2282,00	25102,00	5522,44	30624,44
TECNICO SALA	27786,00	2778,60	30564,60	6724,21	37288,81
OP. LIMPIEZA	22820,00	2282,00	25102,00	5522,44	30624,44
GUARDARROPA	22820,00	2282,00	25102,00	5522,44	30624,44
AUX. RECUESTO	22820,00	2282,00	25102,00	5522,44	30624,44
LOCUTORA	27495,00	2749,50	30244,50	6653,79	36898,29
PLAYEROS	22820,00	2282,00	25102,00	5522,44	30624,44
MAESTRANZA	22820,00	2282,00	25102,00	5522,44	30624,44
SERVICIO TECNICO	33717,00	3371,70	37088,70	8159,51	45248,21
ADMINISTRACION	26520,00	2652,00	29172,00	6417,84	35589,84

VERONICA A LEONI  
APODERADA  
BINGO KING S.A.

*Roberto de la Cruz*  
*Roberto de la Cruz*

Guillermo Ariel Fassione  
Secretario Gremial  
ALEARA

*Roberto de la Cruz*  
*Roberto de la Cruz*  
*LUSAJ*

*Roberto de la Cruz*  
*Roberto de la Cruz*  
HERNAN LEMONNIER  
ABOGADO  
C.A.S.I. T° XXVIII F° 8  
C.P.A.C.F. T° CX T° 738

*Roberto de la Cruz*  
Dr. JOSE LUIS GINZO  
IF-2019-52538824-APN-DGDMT#MPYT  
T° 28 F° 862 C.P.A.C.F.  
CUIT: 20-13430529-1

IF-2019-52538824-APN-DGDMT#MPYT

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del Mes de setiembre de 2019 siendo las 13 hs. se reúnen los señores Guillermo Ariel Fassione, Secretario Gremial del SINDICATO DE TRABAJADORES DE JUEGOS DE AZAR, ENTRETENIMIENTO, ESPARCIMIENTO, RECREACIÓN Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, en adelante "Aleara", con la participación de la delegada de personal, señora Roxana Leveratto, con la asistencia técnica del Dr. Jorge Luis Ginzo, en representación del sector de los trabajadores, con los señores Verónica Alejandra Leoni y el Dr. Hernán Lemonnier, apoderados de la empresa Bingo King S.A., en adelante el "BINGO", en su condición de partes signatarias del CCT 332/98 "E", quienes de común acuerdo expresan:-----

Que en su condición de signatarios del CCT 332/98 "E" han sostenido reuniones en forma periódica a lo largo del tercer trimestre del presente año con el objetivo de fijar el tercer y cuarto tramos de la pauta salarial 2019 para los trabajadores del BINGO.

Que luego de una serie de encuentros han podido arribar al acuerdo que a continuación de común acuerdo expresan:

**PRIMERA:** Las partes acordaron integrar al salario básico vigente al 31 de agosto de 2019 el rubro que consta en los recibos salariales denominado "Acta Acuerdo 2019", con vigencia a partir del 1º de setiembre del presente año. Dicho rubro expresa el porcentaje de incremento del segundo tramo salarial acordado en el año 2019, conforme se lo expone en el ANEXO al presente.

**SEGUNDA:** Asimismo, incrementar el salario de los trabajadores en un doce (12) por ciento, calculado sobre la base establecida en la cláusula primera de la presente acta, que se consignará en los recibos de haberes como "Acta Acuerdo 2019", hasta su posterior integración al salario básico convencional cuando entre en vigencia el cuarto tramo del acuerdo del incremento salarial del presente año. La suma en cuestión representa un incremento acumulado del 35,52%.

VERÓNICA A. LEONI  
APODERADA  
BINGO KING S.A.

ROXANA LEVATTO  
Delegada

ROSANA ROSANA

Hernán Lemonnier  
ABOGADO  
C.A. Nº 11.111.111 Pº 88  
C.P.A.C.H. Nº 02.19.738

OMAR REBELLO

JOSÉ

Botto de Costal

Handwritten scribble or mark at the top center of the page.

**TERCERA:** Las partes acordaron integrar al salario básico vigente al 30 de noviembre de 2019 el rubro que consta en los recibos salariales denominado "Acta Acuerdo 2019", con vigencia a partir del 1º de diciembre del presente año. Dicho rubro expresa el porcentaje de incremento del tercer tramo salarial acordado en el año 2019, conforme se lo expone en el ANEXO al presente.

**CUARTA:** Asimismo, incrementar el salario de los trabajadores en un cuatro y medio (4,5%) por ciento, calculado sobre la base establecida en la cláusula tercera de la presente acta, que se consignará en los recibos de haberes como "Acta Acuerdo 2019", hasta su posterior integración al salario básico convencional cuando se lleve a cabo la revisión contemplada en la cláusula quinta del presente año. Dicha suma representa un incremento acumulado del 41,62%.

**QUINTA:** Ambas parte de común acuerdo manifiestan su intención de volver a celebrar una reunión durante el próximo mes de diciembre de 2019 a los efectos de evaluar la evolución general de la economía y efectuar un nuevo análisis de los ingresos de los trabajadores.-----

**SEXTA:** Las partes de común acuerdo expresan que solicitarán a la Autoridad Administrativa Laboral la homologación de la presente Acta Acuerdo como Acta Complementaria del CCT 332/98 "E", procediendo en este acto previa lectura y ratificación de los términos acordados, a su ratificación.-----

En prueba de conformidad y siendo las 15 hs., en el lugar y fecha arriba indicado, se firman tres ejemplares. uno para cada parte y otro para la Autoridad Administrativa, a un solo efecto y a un mismo tenor.-----

#### ANEXO ESCALAS SALARIOS BÁSICOS DE CONVENIO

VERONICA A. LEONI  
APODERADA  
BINGO KING S.A.

Walter Rosano  
Delegado

Roberto Rosano  
Delegado

OMAR ROBELO

Asst

HERNAN LEMONNIER  
ABOGADO  
C.A.S.I. Tº XXVIII Pº 24  
C.P.A.C.F. Tº CX. Tº 736

IF-2019-90070624-APN-DGDMT#MPYT



BINGO KING S.A.					
ESCALA SALARIAL VIGENCIA SEPTIEMBRE 2019					
PUESTO	BASICO CONFORMADO SEPTIEMBRE 2019	AUMENTO OTORGADO SEPTIEMBRE 2019 12%	SUBTOTAL	PRESENTISMO 22%	TOTAL
JEFE SE SALA	56390.00	6766.80	63156.80	13894.50	77051.30
AUXILIAR DE SALA	48230.00	5787.60	54017.60	11883.87	65901.47
CAJERO	30565.00	3667.80	34232.80	7531.22	41764.02
AUXILIAR DE CAJA	27512.00	3301.44	30813.44	6778.96	37592.40
RULETERA	27512.00	3301.44	30813.44	6778.96	37592.40
PROMOTOR	25102.00	3012.24	28114.24	6185.13	34299.37
TECNICO SALA	30565.00	3667.80	34232.80	7531.22	41764.02
OP. LIMPIEZA	25102.00	3012.24	28114.24	6185.13	34299.37
GUARDARROPA	25102.00	3012.24	28114.24	6185.13	34299.37
AUX. RECUESTO	25102.00	3012.24	28114.24	6185.13	34299.37
LOCUTORA	30245.00	3629.40	33874.40	7452.37	41326.77
PLAYEROS	25102.00	3012.24	28114.24	6185.13	34299.37
MAESTRANZA	25102.00	3012.24	28114.24	6185.13	34299.37
SERVICIO TECNICO	37089.00	4450.68	41539.68	9138.73	50678.41
ADMINISTRACION	29172.00	3500.64	32672.64	7187.98	39860.62

VERONICA A. LEONI  
 A. DELACA  
 BINGO KING S.A.

*Procurador General  
 de la Esfera*

*Pedro Pablo  
 de la Costa Cheria*

C.A.S.I. T° XVIII P° 88  
 C.P.A.C.F. T° CX T° 738

*OMAR REBELO*

*Lucia*



BINGO KING S.A.					
ESCALA SALARIAL VIGENCIA DICIEMBRE 2019					
PUESTO	BASICO CONFORMADO DICIEMBRE 2019	AUMENTO OTORGADO DICIEMBRE 2019 12%	SUBTOTAL	PRESENTISMO 22%	TOTAL
JEFE SE SALA	63157.00	2842.07	65999.07	14519.79	80518.86
AUXILIAR DE SALA	54018.00	2430.81	56448.81	12418.74	68867.55
CAJERO	34233.00	1540.49	35773.49	7870.17	43643.65
AUXILIAR DE CAJA	30814.00	1386.63	32200.63	7084.14	39284.77
RULETERA	30814.00	1386.63	32200.63	7084.14	39284.77
PROMOTOR	28114.00	1265.13	29379.13	6463.41	35842.54
TECNICO SALA	34233.00	1540.49	35773.49	7870.17	43643.65
OP. LIMPIEZA	28114.00	1265.13	29379.13	6463.41	35842.54
GUARDARROPA	28114.00	1265.13	29379.13	6463.41	35842.54
AUX. RECUENTO	28114.00	1265.13	29379.13	6463.41	35842.54
LOCUTORA	33874.00	1524.33	35398.33	7787.63	43185.96
PLAYEROS	28114.00	1265.13	29379.13	6463.41	35842.54
MAESTRANZA	28114.00	1265.13	29379.13	6463.41	35842.54
SERVICIO TECNICO	41540.00	1869.30	43409.30	9550.05	52959.35
ADMINISTRACION	32673.00	1470.29	34143.29	7511.52	41654.81

VERONICA A. LEONI  
AFRODERADA  
BINGO KING S.A.

Pluto  
Leveratto ROSANA  
DELEGADA

REBELO

Pluto de la Cruz  
Pluto de la Cruz

HERNAN LEMONIER  
ABOGADO  
C.A.S.I. T° XXVIII F° 88  
C.A.C.F. T° CX T° 738

IF-2019-90070624-APN-DGDMT#MPYT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Resol 1823-24 Acu 794/795/796-24

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 18 pagina/s.